

OPCIÓN A

Realizar una de las dos opciones propuestas (A o B)

Día Sin Compra

El Día Sin Compra es algo parecido a un día de huelga del consumidor, una operación de boicot no contra un producto o una multinacional concreta, sino contra la sociedad de consumo en general. La propuesta consiste en escapar de la corriente consumista que las empresas y los publicistas nos imponen tanto en Navidad como en el resto del año. Para ello se invita a toda la población a no acudir a comercios y grandes almacenes, reducir al máximo las compras de esa jornada limitándolas a lo realmente necesario, o incluso anularlas, y salir a la calle para denunciar un sistema socioeconómico injusto, alienante y ambientalmente insostenible.

Desde que se comenzó a celebrar este día, en 1992, cada año son más los países que se suman a esta iniciativa. Las formas en que las diversas organizaciones internacionales se manifiestan son muy variadas, pero mantienen en común una crítica al modelo de consumo en el que estamos instalados, homogeneizador, desplifarrador, cínico e individualista, que contribuye, de forma decisiva, al mantenimiento de una situación que nos está conduciendo al colapso social y ambiental.

Este año Ecologistas en Acción ha organizado distintas actividades en varias partes del Estado español. La temática central ha sido una crítica al modelo de consumo que suponen las grandes superficies y, en torno a este eje, se han organizado, entre otras cosas, jornadas de cine anticonsumistas, visitas guiadas a locales y tiendas con proyectos de consumo crítico y responsable, exposiciones de contrapublicidad, charlas sobre alternativas y mercadillos de trueque.

La gente comienza a estar cansada, y busca un espacio para rebelarse contra el sistema establecido. El Día sin Compra no es una revolución, pero sí es uno de esos espacios en los que la ciudadanía busca un hueco para expresar su rabia y su descontento con el sistema socioeconómico imperante. □

1.-Comentario lingüístico (5 puntos):

- a-Tema (0,5 puntos).
- b-Esquema de la estructura del texto (1,5 puntos).
- c-Cohesión del texto (3 puntos).

2.-Comentario crítico (2 puntos):

- a – Elabore un texto propio en relación con el contenido del texto propuesto, expresando, de forma razonada, su opinión personal, apoyándose en algún argumento y en algún conocimiento enciclopédico. Se requiere un mínimo de 100 palabras. (2 puntos).

3.-Estudio de la fatalidad vista como resultado de las torpezas humanas en *Crónica de una muerte anunciada*. (3 puntos).

OPCIÓN B

FASE GENERAL

La pobreza agrava las catástrofes naturales

ANÁLISIS

GUSTAVO DUCH GUILLOT

Los sismos y otras catástrofes naturales no son selectivos ni discriminatorios. Se presentan sin previo aviso y aleatoriamente. Sus consecuencias, en cambio, son claramente mucho más dramáticas allá donde la pobreza ya es causante de muchas desdichas.

El sismo en Haití es otra demostración de esta relación lógica, que no aceptable. Haití es el país más pobre de toda América Latina y reúne muchas de las características que conducen a tantos daños humanos

y materiales. Cifras que no podremos conocer con exactitud porque el adelgazamiento de las funciones del Estado, y esa sería la primera característica, lleva a que este ni pueda anticiparse y difícilmente pueda responder.

La imposición del modelo neoliberal con sus políticas de ajuste estructural y el libre comercio, facilitando, por ejemplo, la entrada masiva de alimentos importados, arruinó y desestructuró a un país que nunca pudo recuperarse de su pasado colonizado. Y el campo haitiano, es decir, la mayoría de la población, pasó y pasa por graves dificultades para

vivir en el medio rural. El éxodo de miles de personas hacia las grandes urbes y su asentamiento en ciudades que no están preparadas para multiplicar por diez sus habitantes, como Puerto Príncipe, las sitúa en la vulnerabilidad.

Un último factor repetido en estas catástrofes son los daños producidos por los desprendimientos de tierras originados por la fuerte deforestación que sufren los bosques y selvas de los países del Sur. Las causas también las conocemos: la pobreza y falta de fuentes energéticas lleva a una tala indiscriminada de bosques, que se suma a la producida para

ampliar los monocultivos de exportación (caña de azúcar, en el caso de Haití; ahora revalorizada por su uso como agrocombustible).

La lucha contra estas características que llevan a la pobreza, y contra sus responsables, es el mejor programa para prevenir catástrofes.

EDITOR DE 'SOBERANÍA ALIMENTARIA, BIODIVERSIDAD Y CULTURAS'

Público, 14-01-2010

1.-Comentario lingüístico (5 puntos):

- a- Tema (0,5 puntos).
- b- Tipología del texto (1,5 puntos).
- c- Adecuación del texto (3 puntos).

2.-Comentario crítico (2 puntos):

- a – Elabore un texto propio en relación con el contenido del texto propuesto, expresando, de forma razonada, su opinión personal, apoyándose en algún argumento y en algún conocimiento enciclopédico. Se requiere un mínimo de 100 palabras. (2 puntos).

3.-Temas de la poesía de Antonio Machado. (3 puntos).

PRUEBAS DE ACCESO A LA UNIVERSIDAD
CURSO 2009/2010

MATERIA: LENGUA ESPAÑOLA Y LITERATURA

CRITERIOS DE CORRECCIÓN, EVALUACIÓN Y CALIFICACIÓN.

1. Se puntuará de 0 a 10.
2. La primera pregunta se formula como "comentario lingüístico" y comprende tres cuestiones. El tema se puede contestar en dos líneas sin necesidad de comentario adicional (0,50 puntos). En cuanto a la organización del contenido del texto será suficiente con un **esquema de la estructura del texto**. En la **tipología del texto**, el estudiante debe señalar y especificar los tipos de texto que se comentan ("línea X-Z, "de tal... a tal"), y razonar la naturaleza del tipo de texto y el género que estén presentes y sean pertinentes. Si sólo se enuncia la tipología correcta y no se justifica, se puntuará este apartado con 0,25 puntos. Hay que recordar la alternancia entre tipología y esquema de la estructura (1,50 puntos)

Los ámbitos de producción y de uso se comentarán siempre que sean pertinentes y se justifiquen: si inciden y de qué modo en la adecuación del texto. En el mismo apartado de "**adecuación**", se analizará lo mas pertinente haciendo hincapié en justificar el emisor modelo a través de las marcas que se vean en el texto: modalización, función dominante, tono, intencionalidad... Receptor modelo = ¿en qué tipo de lector ideal está pensando el emisor?, si necesita un receptor colaborador, un lector al que sublevar, un lector informado, culto, con la misma ideología, con opiniones distantes...; si hay marcas en el texto de relación con el emisor... Salvo que haya algo pertinente, no es necesario tratar sobre canal ni código. Sí, en cambio, se justificará el registro. Sobre la situación, sobre la copia del pie de texto, ésta debe justificarse lo mejor posible con marcas espacio-temporales extraídas del propio texto. En cuanto a la intencionalidad, tono, intertextualidad, los conocimientos enciclopédicos, las presuposiciones o las implicaciones, se comentarán siempre que sean pertinentes y se justifiquen (3 puntos).

En el apartado "**cohesión**" los correctores buscarán una justificación semántica y sintáctica (oracional y supraoracional) del texto. Las nóminas tienen escaso valor (0,5 puntos). Por eso es importante que, tras la búsqueda de los elementos, se formulen frases abiertas del siguiente tenor: "se puede constatar la presencia de numerosos sinónimos (ejemplos) lo cual hace que el texto adquiera un sentido de unidad..." o "la presencia de numerosos términos del campo semántico "x" (ejemplos) le confiere al texto..." Por tanto, se trata de valorar cómo y en qué medida influyen los elementos encontrados para otorgar coherencia al texto. Respecto al resto de elementos de cohesión (deixis, anáforas, catáforas, elipsis, conocimientos pragmáticos o enciclopédicos...) se deberían comentar siempre que sean relevantes, se justifiquen y razonen (3 puntos).

3. **Comentario crítico:** Se elaborará un texto propio en el que se exprese una opinión razonada sobre la tesis o ideas defendidas por el autor o sobre algún aspecto fundamental del contenido del texto que se podrá concretar según la naturaleza del mismo texto. Se valorará la capacidad de defender una opinión basándose en conocimientos propios y de elaborar un discurso razonado de forma organizada. Debe evitarse las paráfrasis del texto.(2).

4. El mal uso de la **ortografía** se valorará negativamente. Se puede bajar hasta un punto, salvo que sea un desastre y el corrector valore su incidencia en la calificación final. Se bajarán 0,25 puntos por más de cinco ausencias de tildes (sobre todo de las más corrientes), 0,25 por más de tres faltas graves, quedando el 0,50 restante a criterio del corrector. Se recuerda que la ortografía también comprende los márgenes, la presentación, el tipo y tamaño de letra y, por supuesto, la puntuación. Se consignará en el examen el descuento que se realiza en función de la ortografía.